UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Informe del rector al CONSEJO SUPERIOR

AGOSTO 2026



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Reservados todos los derechos
©Universidad Surcolombiana

Avenida Pastrana Borrero
Sede central – Neiva

Carrera 5 No. 23 – 40
Sede Posgrados – Neiva

Calle 9 Carrera 14
Sede Salud – Neiva

Carrera 3 No. 1 – 31vía Las Termitas
Sede Garzón

Km 1 vía Vereda El Macal
Sede Pitalito

Kilómetro 1 vía Fátima
Sede La Plata

www.usco.edu.co

Huila

"Por la USCO del futuro"

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Edición General

Sunny Linney Cardoso Olaya
Compilación y Diagramación

Portada, contraportada y fotografías
Oficina Asesora de Comunicaciones

2026

Consejo Superior Universitario

Jacqueline Barrera Vargas	**Delegada de la Presidencia de la República**
Rodrigo Villalba Mosquera	**Gobernador del Departamento del Huila**
Rubén Darío Valbuena Villarreal	**Rector**
Luceni Muñoz Bermeo	**Representante (P) del Sector Productivo**
Silvia Cristina Cuéllar Quiroga	**Representante (S) del Sector Productivo**
Ricardo Mosquera Meza	**Representante (S) de los Ex Rectores**
Juan Sebastián Reyes Camacho	**Representante (P) de los Graduados**
Juan Sebastián Rojas Cortes	**Representante (S) de los Graduados**
Fredy William Andrade Pérez	**Representante (P) de los Decanos**
William Javier Salazar Medina	**Representante (S) de los Decanos**
Alberto Ducuara Manrique	**Representante (P) de los Docentes**
María Mercedes Hernández Henríquez	**Representante (S) de los Docentes**
Juan Camilo Forero Cárdenas	**Representante (P) de los Estudiantes**
Luisa Fernanda Peña Garzón	**Representante (S) de los Estudiantes**
Alberto Polanía Puentes	**Secretario General**

Consejo Académico

Rubén Darío Valbuena Villarreal	**Rector**
Leonardo Herrera Mosquera	**Vicerrector Académico**
Yolercy Vásquez Cabrera	**Decana de la Fac. de Ciencias de la Salud**
Marlio Bedoya Cardoso	**Decano de la Fac. de Ingeniería**
Carlos Eduardo Aguirre Rivera	**Decano de la Fac. de Economía y Administración**
William Javier Salazar Medina	**Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas**
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez	**Decana de la Fac. de C. Sociales y Humanas**
Jaime Polania Perdomo	**Decano de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales**
Fredy William Andrade Pérez	**Decana de la Facultad de Educación**
Jaime Izquierdo Bautista	**Representante (P) de los Docentes**
Elsa Chacón Cuellar	**Representante (S) de los Docentes**
Ángela Milady Cadena Cumbe	**Representante (P) de los Estudiantes**
Alejandra Montenegro Castro	**Representante (S) de los Estudiantes**
Alberto Polanía Puentes	**Secretario General**

Equipo Directivo

Rubén Darío Valbuena Villarreal	**Rector**
Leonardo Herrera Mosquera	**Vicerrector Académico**
Claudia Andrea Ramírez Perdomo	**Vicerrectora de Investigación y Proyección Social**
Ramiro Díaz	**Vicerrector Administrativo**
Fernando Mauricio Iglesias Gaona	**Jefe Oficina Asesora Jurídica**
Norma Constanza Guarnizo Llanos	**Jefe Oficina de Control Interno**
Angy Marcela Correa Flórez	**Jefe Oficina Asesora de Planeación**
Leidy Rocío Murillo Ramírez	**Jefe Oficina Aseguramiento de la Calidad**
Diana Patricia Pérez Castañeda	**Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos**
Tania Beatriz Peñafiel España	**Jefe Oficina de Talento Humano**
Ernesto Cárdenas Vega	**Jefe Oficina de Contratación**
Lisseth Sugey Rojas Vargas	**Jefe Oficina Relaciones Nal. e Internal.**
Jenny Amaya Gorrión	**Directora Administrativa de Bienestar Universitario**
Marnié Conde Quintero	**Directora de Proyección Social**
Ivanna Alejandra Quijana Barragán	**Directora Centro de Graduados**
Lilia Susana Díaz Charris	**Directora de Registro y Control Académico**
Leidy Carolina Cuervo	**Directora General de Currículo**
Ludgerio Aroca	**Director de Biblioteca**
Salomón Motta Polania	**Director Control Interno Disciplinario**
Diego Andrés Carvajal Ruiz	**Director CITCD**
Víctor Hugo Bonilla Liévano	**Director Centro de Sedes Regionales**
Alberto Polanía Puentes	**Secretario General**

TABLA DE CONTENIDO

1. Acciones destacadas del mes en las Misiones del PDI. 7
1.1.MISIÓN 1: Gobernabilidad y Gobernanza. 7
1.2.MISIÓN 2: Sostenibilidad Financiera 9
1.3.MISIÓN 3. Regionalización 17
1.4.MISIÓN 4. Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social. 22
1.5.MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física. 28
1.6.MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad. 30
1.7.MISIÓN 7. Bienestar y formación socio – humanística. 35
2.Otras acciones institucionales destacadas 42

PRESENTACIÓN



Con responsabilidad institucional y el debido compromiso, presento ante el Honorable Consejo Superior Universitario y la comunidad universitaria, el informe correspondiente al mes de agosto, en cumplimiento del artículo 31 del Acuerdo No. 075 de 1994 “Por el cual se expide el nevo estatuto General de la Universidad Surcolombiana”.

Este documento refleja las principales acciones desarrolladas en cumplimiento de las siete misiones del Plan de Desarrollo Institucional 2025 – 2034, entre ellas la información financiera del mes, relacionada en la Misión 2.

Adicionalmente, se presentan otras acciones que dan cuenta del que hacer institucional, así como gestiones lideradas que han permitido avanzar en el cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.

Cada una de las acciones aquí descritas responde a nuestro compromiso con una universidad pública que transforme realidades, que promueva la equidad y que contribuya a la construcción de un mejor futuro para nuestros estudiantes, docentes, graduados y administrativos.

Desde el primer día, hemos asumido el reto de liderar esta Casa de Estudios con la firme convicción de que es posible avanzar en la construcción colectiva de una institución renovada, transparente y comprometida con el desarrollo regional y nacional. Bajo el lema “Por la USCO del Futuro”, hemos impulsado un estilo de gestión cercano, participativo y centrado en la excelencia académica, el bienestar de nuestra comunidad y la articulación con el entorno.

Conscientes de los retos que enfrenta hoy la educación superior pública en Colombia, reafirmamos nuestra voluntad de trabajo y diálogo permanente, convocando a toda la comunidad universitaria a ser parte activa de este proceso de transformación.

Rubén Darío Valbuena Villarreal

Rector

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Misión 1
Gobernabilidad y Gobernanza



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

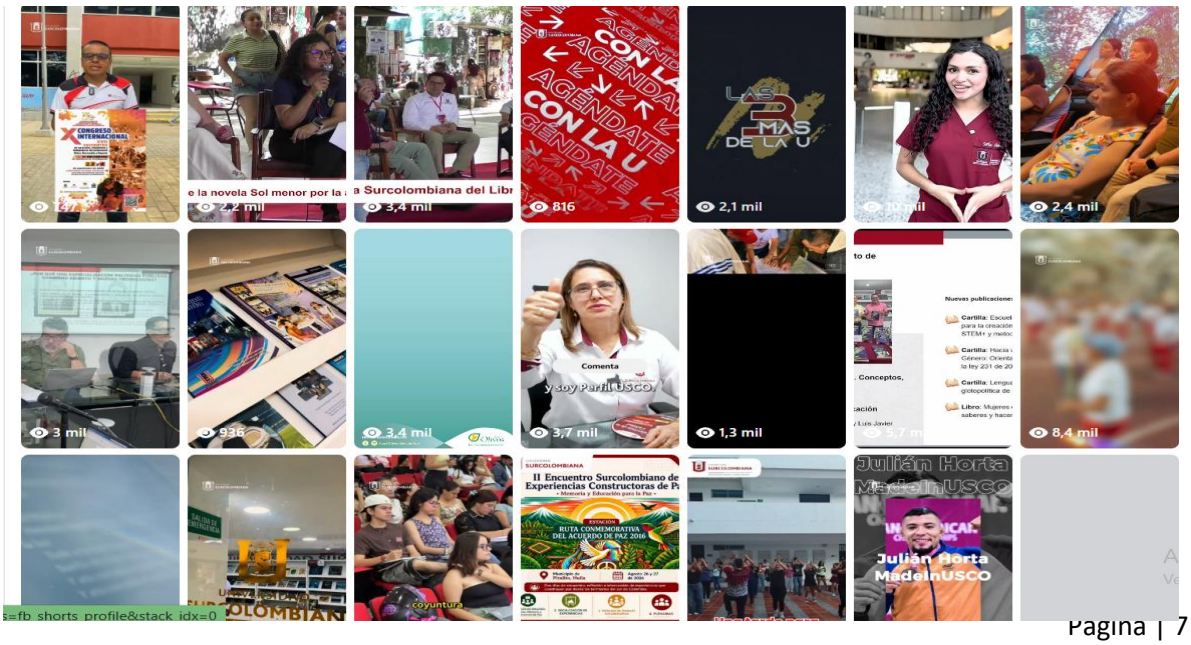
1. Acciones destacadas del mes en las Misiones del PDI.

1.1. MISIÓN 1: Gobernabilidad y Gobernanza.

Efectivo desarrollo de los Procesos Comunicativos Institucionales

El Sistema de Comunicaciones se articula y ejecuta estrategias alineadas con el Plan de Desarrollo Institucional, específicamente con la acción M1.PY.2.1: Consolidar los procesos comunicativos de todos los proyectos y acciones de las funciones institucionales. En concordancia, durante la presente vigencia se han implementado las ocho estrategias de comunicación establecidas, las cuales corresponden a diferentes formatos y productos comunicativos institucionales, entre ellos: Perfiles USCO, Made in USCO, Conexiones USCO, Agéndate con la U, Magazín Informativo, El Periódico Desde la U, las 3+ de la semana, reels informativos, boletines de prensa, entre otras acciones orientadas al fortalecimiento de la comunicación institucional. Adicionalmente, más de 100 producciones radiales mensuales, emitidas por la Radio Universidad Surcolombiana 89.7 F.M.

Otras de las acciones que desarrolla el sistema, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, son las asesorías y capacitaciones enfocadas en la elaboración y desarrollo de diferentes piezas y diseños gráficos. En estas jornadas se brinda acompañamiento y orientación en el uso adecuado de la imagen institucional, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para garantizar la correcta aplicación de los elementos visuales y mantener la coherencia de la identidad institucional, en cumplimiento del Manual de Identidad e Imagen. Las asesorías permiten resolver inquietudes, realizar recomendaciones y orientar los procesos de diseño, procurando que las piezas desarrolladas cumplan con los criterios establecidos para el manejo de la imagen institucional.



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Misión 2
Sostenibilidad financiera



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

1.2. MISIÓN 2: Sostenibilidad Financiera

El Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 061 del 10 de diciembre de 2025, aprobó el presupuesto general de la Universidad Surcolombiana para la vigencia fiscal 2026, en cuantía de **$238.407.768.897** (Recursos Nación y Recursos Propios).

Mediante el Acuerdo 002 del 23 de enero de 2025, Acuerdo 025 del 04 de julio de 2025, y Acuerdo 040 del 10 de septiembre de 2025, adiciona al presupuesto general de la Universidad Surcolombiana para el capítulo independiente del Sistema General de Regalías para la vigencia fiscal 2025-2026, en cuantía de **$21.388.981.755.**

De esta manera, la apropiación inicial para la vigencia fiscal fue de **$259.796.750.652.**

Este presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2026 ha sido programado de tal forma que permita cubrir las necesidades para el sostenimiento y funcionamiento de la Universidad. Se proyecta que, durante el transcurso de la vigencia, se logre la consecución de nuevos recursos que permitan fortalecer la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas institucionales.

Es así como, durante el mes de agosto se realizaron adiciones presupuestales de la siguiente manera:

- Acuerdo 037 del 24 de agosto de 2026, adicionó al presupuesto General de la Universidad Surcolombiana la suma de **$711.944.310,** así**:**

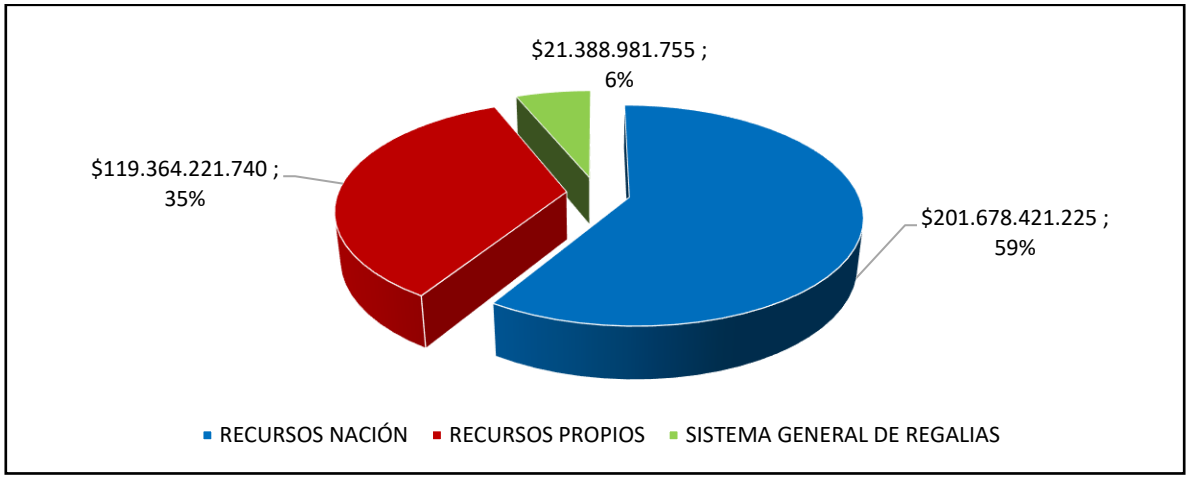
ACUERDO	MODIFICACIÓN	FUENTE	RECURSO	TOTAL
Acuerdo 037 de 2026	Adición	Excedentes de la Fac. de Educación	$ 211.816.005	**$711.944.310**
		Excedentes de la Fac. de Economía y Administración	$ 500.128.305	

Una vez realizadas las adiciones al presupuesto general de la Universidad Surcolombiana, el presupuesto definitivo a corte del 30 de agosto de 2026 es de **$342.431.624.720**.

Lo anterior, se detalla en el siguiente cuadro:

FUENTES	ESTIMACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES EN AGOSTO	ESTIMACIÓN DEFINITVA	% DE PARTICIPACIÓN
RECURSOS NACIÓN	$ 165.659.680.341		$ 201.678.421.225	58,90%
RECURSOS PROPIOS	$ 72.748.088.556	$711.944.310	$ 119.364.221.740	34,86%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS- CAPITULO INDEPENDIENTE	$ 21.388.981.755		$ 21.388.981.755	6,26%
TOTAL	**$ 259.796.750.652**	**$ 711.944.310**	**$342.431.624.720**	**100,00%**

Fuente: Oficina División Financiera



INGRESOS

El recaudo de ingresos durante el mes de AGOSTO fue de **$30.641.420.770**. Con esto, el recaudo acumulado respecto al mes inmediatamente anterior, pasa de $176.607.724.613 **a $207.249.145.385,** aumentando el porcentaje de 51,68% a **60,52%.**

Estos ingresos se detallan por las siguientes fuentes así:

Recursos nación: el valor estimado definitivo para el año 2026 corresponde a la suma de $201.678.421.225. El recaudo en el mes de agosto fue de $21.804.646.394. Con esto, el recaudo acumulado por esta fuente asciende a $126.762.494.795, con un porcentaje acumulado de 62,85%

Recursos propios: la estimación definitiva para la vigencia 2026 es de $119.364.221.740. El recaudo para el mes de agosto fue de $8.796.002.106. Con

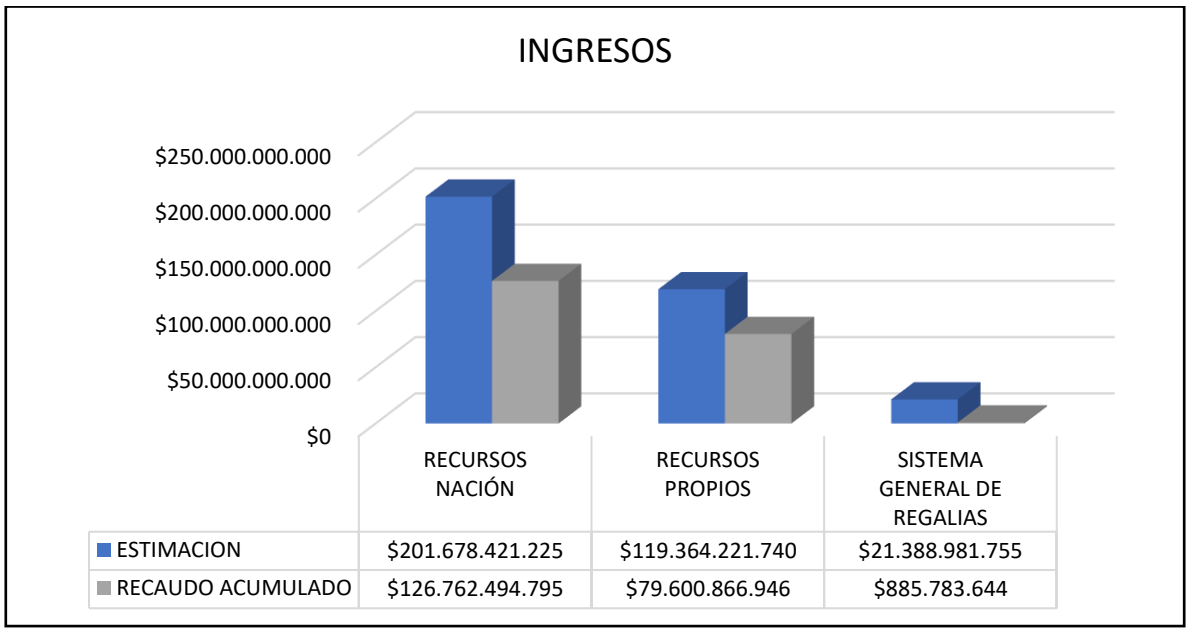
esto, el recaudo acumulado se encuentra en $79.600.866.946 con un porcentaje acumulado de 66,69%.

Sistema General de Regalías – SGR: Respecto a los recursos del capítulo independiente del **SGR** – la estimación definitiva es de $21.388.981.755 con un recaudo en agosto de $40.772.271. El recaudo acumulado asciende a $885.783.644 con un porcentaje acumulado del 4,14%.

Por todo lo anterior, se detalla el siguiente cuadro:

FUENTES	ESTIMACIÓN DEFINITIVA	RECAUDO MES DE AGOSTO	RECAUDO ACUMULADO	% RECAUDO ACUMULADO
RECURSOS NACIÓN	$201.678.421.225	$21.804.646.394	$126.762.494.795	**62,85%**
RECURSOS PROPIOS	$ 119.364.221.740	$8.796.002.106	$79.600.866.946	**66,69%**
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	$ 21.388.981.755	$40.772.271	$885.783.644	**4,14%**
TOTAL, PRESUPUESTO	**$ 342.431.624.720**	**$30.641.420.770**	**$207.249.145.385**	**60,52%**

Fuente: Oficina División Financiera



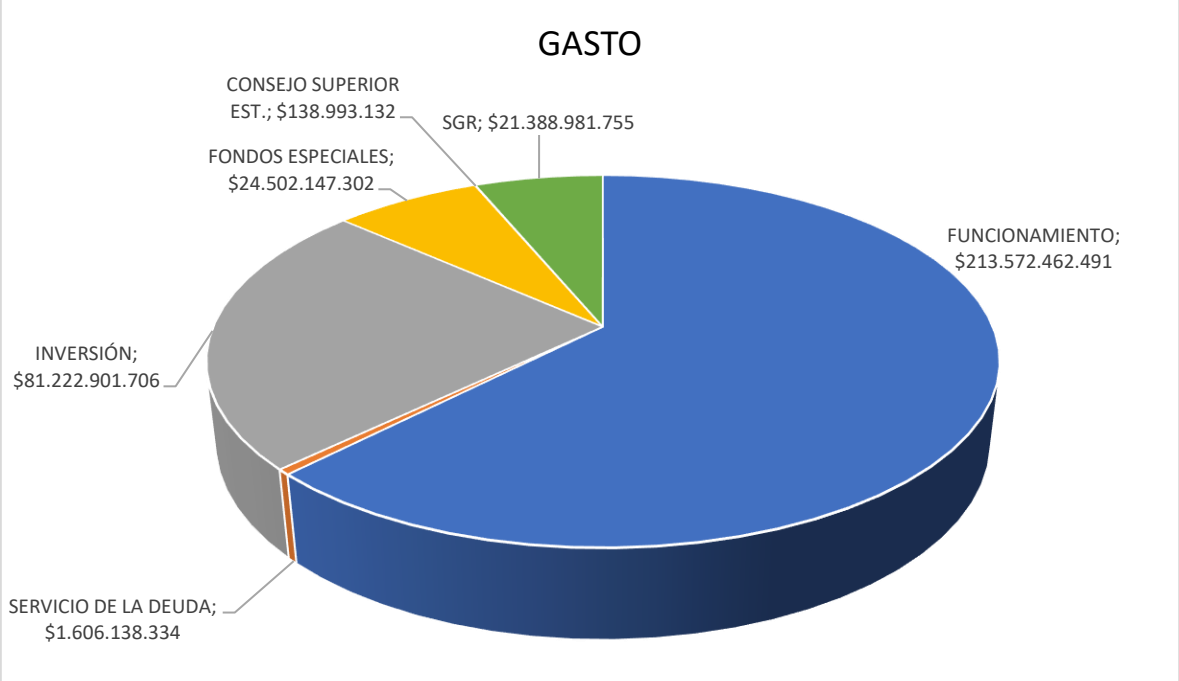
GASTOS

Los Recursos Propios y Recursos Nación se distribuyen para atender cinco rubros: en primer lugar, los gastos de funcionamiento, que representan el 62,37% del presupuesto total; para atender el servicio de la deuda se cuenta con el 0,47% del presupuesto; para Inversión (POAI) se cuenta con el 23,72%; los fondos especiales representan el 7,16%; el Consejo Superior Estudiantil tiene asignado el 0,04%; y finalmente, el capítulo independiente del Sistema General de Regalías representa el 6,25%.

Estos porcentajes de participación, los recursos y la apropiación definitiva con corte a agosto de 2026, se detallan en el siguiente cuadro:

FUENTE	RECURSOS NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	SGR	APROPIACIÓN DEFINITIVA	% PART.
FUNCIONAMIENTO	$ 177.342.951.247	$ 36.229.511.244	$ 0	$ 213.572.462.491	62,37%
SERVICIO DE LA DEUDA	$ 294.585.084	$ 1.311.553.250	$ 0	$ 1.606.138.334	0,47%
INVERSIÓN	$ 24.040.884.894	$ 57.182.016.812	$ 0	$ 81.222.901.706	23,72%
FONDOS ESPECIALES	$ 0	$ 24.502.147.302	$ 0	$ 24.502.147.302	7,16%
CONSEJO SUPERIOR EST.	$ 0	$ 138.993.132	$ 0	$ 138.993.132	0,04%
SGR			$ 21.388.981.755	$ 21.388.981.755	6,25%
TOTAL	**$ 201.678.421.225**	**$ 118.652.277.430**	**$ 21.388.981.755**	**$ 342.431.624.720**	**100,00%**

Fuente: Oficina División Financiera



- **Ejecución del gasto**

La ejecución del gasto a corte del mes de agosto de 2026 presenta un avance moderado frente al total de la apropiación definitiva, registrando un porcentaje de ejecución correspondiente al **57,29%** tomando como referencia la apropiación definitiva frente a los compromisos asumidos, detallado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJE
FUNCIONAMIENTO	$ 213.572.462.491	$ 138.082.038.217,00	**64,65%**
01 GASTOS DE PERSONAL	$ 153.599.417.101	$ 98.001.821.243,00	63,80%
02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	$ 51.663.210.248	$ 36.871.262.485,00	71,79%
03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 7.762.534.461	$ 3.045.805.682,00	39,24%
05 GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	$ 351.300.000	$ 108.720.200,00	30,95%
08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	$ 496.000.681	$ 54.428.607,00	10,97%
SERVICIO DE LA DEUDA	$ 1.606.138.334	$ 1.284.296.949,00	**79,96%**
INVERSIÓN	$ 81.222.901.706	$ 48.525.789.703,00	**59,74%**
FONDOS ESPECIALES	$ 24.502.147.302	$ 7.340.912.496,00	**29,96%**
CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL	$ 138.993.132	$ 0,00	**0,00%**
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR	$ 21.388.981.755	$ 961.577.589,00	**4,50%**
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 342.431.624.720**	**$ 196.194.614.954,00**	**57,29%**

(Porcentaje de ejecución: compromisos frente a la apropiación definitiva)

Fuente: Oficina División Financiera

Por lo anterior, la ejecución del gasto respecto al mes inmediatamente anterior, pasa de $164.705.268.680 a **$196.194.614.954,00** aumentando el porcentaje de 48,20% a **57,29%.**

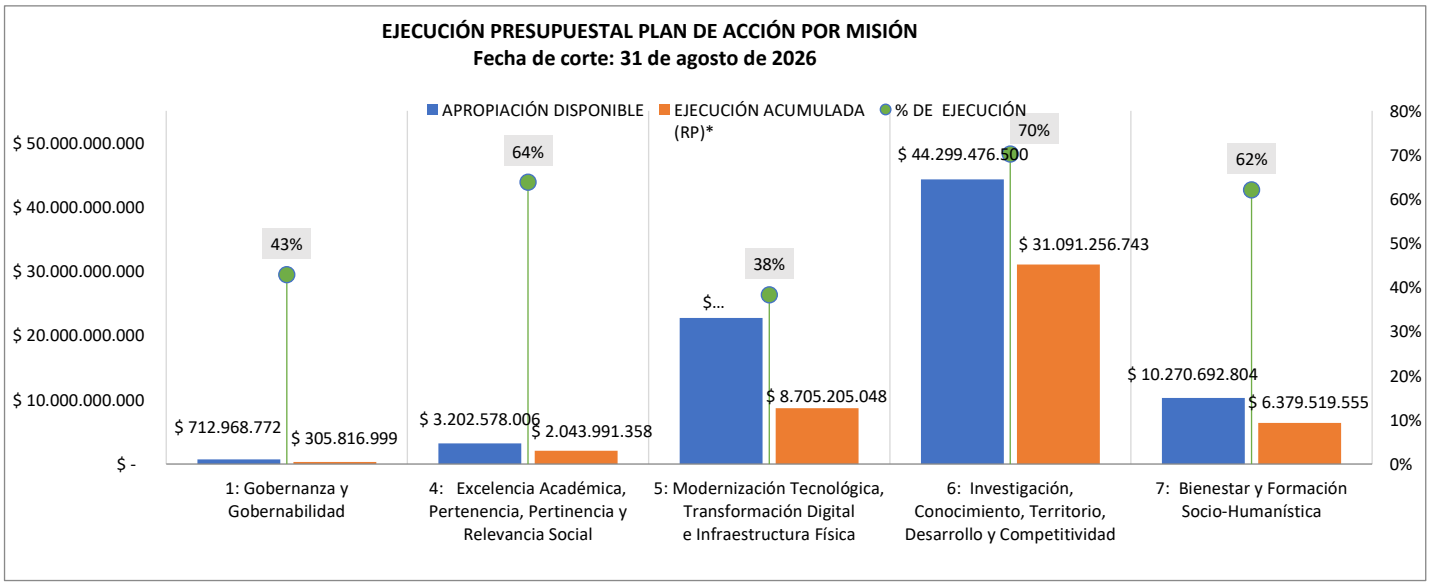
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI

En relación al Plan Operativo Anual de Inversión contemplado en el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2034, durante el mes de AGOSTO se ejecutaron recursos por valor de **$5.662.492.949** en proyectos de la Misión 1: Gobernabilidad y Gobernanza, Misión 4: Excelencia Académica, Pertenencia, Pertinencia y Relevancia Social, Misión 5: Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física, Misión 6: Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad, y Misión 7: Bienestar y Formación Socio-Humanística.

A corte del presente informe, el porcentaje de ejecución de los recursos de INVERSIÓN (POAI) es del 60%, con una ejecución acumulada por valor de **$48.525.789.703** respecto a la apropiación definitiva.

Lo anterior se detalla en la siguiente tabla:

Misión	APROPIACIÓN DISPONIBLE	RECURSOS EJECUTADOS 1-30 DE AGOSTO 2026	EJECUCIÓN ACUMULADA	% ejecución
1: Gobernanza y Gobernabilidad	$712.968.772	$7.964.000	$305.816.999	**34%**
4: Excelencia Académica, Pertenencia, Pertinencia y Relevancia Social	$3.202.578.006	$204.360.567	$2.043.991.358	**64%**
5: Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física	$22.737.185.624	$4.059.678.048	$8.705.205.048	**38%**
6: Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad	$44.299.476.500	$391.301.269	$31.091.256.743	**70%**
7: Bienestar y Formación Socio-Humanística	$10.270.692.804	$999.189.065	$6.379.519.555	**62%**
TOTAL	**$81.222.901.706**	**$5.662.492.949**	**$48.525.789.703**	**60%**

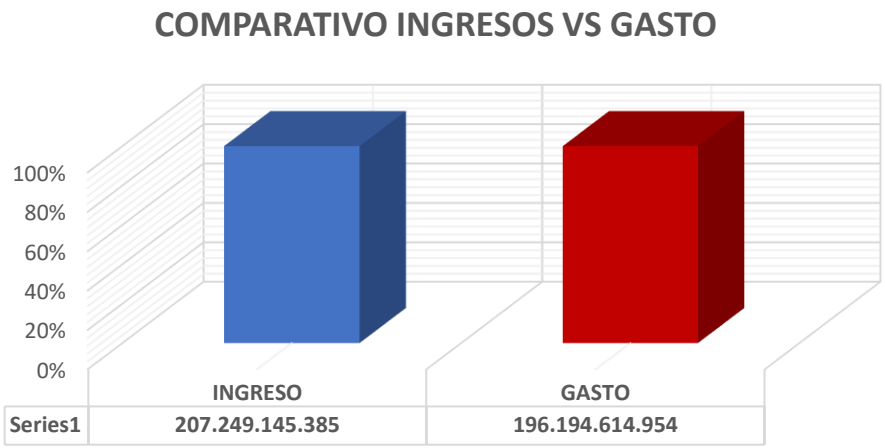


COMPARATIVO DE INGRESOS VS GASTO

A la fecha de corte del presente informe, la Universidad ha recaudado un total de $207.249.145.385, lo que representa el 60,52% del monto estimado para la vigencia 2026 por todos los conceptos.

Asimismo, se han expedido registros presupuestales por un valor de $196.194.614.954, equivalente al 57,29% de la ejecución presupuestal programada.

A la fecha de corte, se observa una posición favorable entre el recaudo acumulado y los compromisos presupuestales, toda vez que los ingresos efectivamente recaudados ascienden a $207.249.145.385, frente a compromisos por $196.194.614.954, generándose una diferencia favorable de $11.054.530.431.



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Misión 3
Regionalización



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

1.3. MISIÓN 3. Regionalización

Una Universidad que llega a los territorios

El eje más visible de la gestión de agosto fue la regionalización. El Ministerio de Educación Nacional aprobó la ampliación transitoria del lugar de desarrollo de varios programas de pregrado en municipios de la región surcolombiana, acercando la educación superior pública a lugares donde antes los jóvenes debían desplazarse hasta Neiva para estudiar.

Esta oferta académica y los municipios son:

- Ingeniería de Software → Rivera, Garzón y Pitalito (Huila)
- Administración Turística y Hotelera → Rivera (Huila)
- Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana → Pitalito (Huila) y Páez (Cauca)
- Licenciatura en Educación Infantil → El Agrado (Huila)

El programa de **Ingeniería de Software** en los Municipios de Rivera, Garzón y Pitalito (Huila), fortalecerá la formación en un campo estratégico para la transformación digital y la economía del conocimiento.

Por su parte, el programa de **Administración Turística y Hotelera** en Rivera, potenciará una de las vocaciones económicas más importantes del norte del departamento.

La **Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana** llegará a Pitalito (Huila) y al municipio de Páez (Cauca), extendiendo por primera vez la presencia formativa de la USCO a un territorio del suroccidente colombiano de profunda riqueza cultural.

La **Licenciatura en Educación Infantil** en El Agrado (Huila), fortalecerá la formación de maestros para la primera infancia.

Con estas aperturas, la USCO alcanza un hito histórico y reafirma que la regionalización no es una promesa, sino una realidad que se construye municipio a municipio.





Avance en la actualización de la Política de Regionalización

La Universidad Surcolombiana avanza en el fortalecimiento y actualización de la Política de Regionalización - Acuerdo No. 057 de 2020.

En el mes de agosto, el Comité de Sedes Regionales sesionó de manera presencial en las sedes de Pitalito, Garzón y La Plata, como un espacio de diálogo, participación y construcción colectiva en torno a la propuesta de Proyecto de Acuerdo que tiene como objetivo reformar y actualizar la Política de Regionalización.

Las jornadas se desarrollaron de la siguiente manera:

- **12 de agosto de 2026:** Sede La Plata y sede Garzón.
- **13 de agosto de 2026**: Sede Pitalito.

Cada jornada contó con la participación del Rector, el Director de Sedes Regionales, los coordinadores administrativos de las respectivas sedes, los coordinadores académicos de los programas vigentes en cada una de las sedes, y los representantes estudiantiles ante los diferentes órganos directivos de la Universidad.

En el desarrollo de los encuentros se realizó la revisión y retroalimentación de los aportes al documento de propuesta, y se abordaron temas de interés para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos de las Sedes.

Las jornadas constituyen un importante espacio sustancial donde además los diferentes estamentos realizaron aportes y plantearon propuestas orientadas a continuar fortaleciendo las Sedes Regionales y consolidar una Universidad más cercana a las realidades, necesidades y particularidades de cada territorio.






Alianzas UEES - Convenios interinstitucionales implementados

Durante el periodo reportado, desde la sede Pitalito se adelantaron y formalizaron convenios de cooperación académica con diferentes entidades: ESPECIALIDADES Y COMUNICACIONES ESYCOM y GRUPO EMPRESARIAL INSERAGRO S.A.S.

Estos convenios tienen como propósito fortalecer los procesos de articulación institucional, formación académica, prácticas y desarrollo de actividades de cooperación, en beneficio de la comunidad universitaria y de las entidades participantes.

Por otra parte, desde la sede La Plata se firmó convenio de cooperación académica con la Alcaldía del Municipio de Páez, Cauca, con el propósito de que cerca de los 860 estudiantes de la facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanas, y Economía y Administración, puedan realizar sus prácticas y pasantías como parte de su proceso académico. Este convenio tiene como finalidad fortalecer la formación de los estudiantes, brindándoles la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos reales, promoviendo así el impacto social y el compromiso institucional con las comunidades rurales.

Bienestar en sedes

Desde el **13 de julio**, las profesionales de Psicología iniciaron labores en las sedes regionales, desarrollando diversas actividades en el marco de las jornadas de inducción dirigidas a estudiantes de primer semestre, con el propósito de promover el bienestar emocional y facilitar su adaptación a la vida universitaria, entre otras:

- Desde la sede La Plata, en el marco de la articulación interinstitucional con Alcohólicos Anónimos – Grupo Renovación, del barrio Páez, la Unidad de Servicios de Atención Psicológica (USAP) de la Sede, desarrolló la actividad “Reconociendo lo que siento: un camino hacia el bienestar”. La jornada tuvo como propósito generar un espacio de reflexión y autoconocimiento que permitiera identificar y comprender las emociones, reconociendo su influencia en los pensamientos, decisiones y comportamientos, así como fortalecer recursos personales para afrontarlas de manera saludable.

 De otro modo, la USAP desarrolló una jornada en el Laboratorio de Psicología, con el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades de la comunidad universitaria para brindar primeros auxilios psicológicos a niños y niñas en la primera infancia, mediante estrategias de contención emocional, escucha y acompañamiento, así como una respuesta adecuada ante situaciones de crisis, favoreciendo su bienestar emocional y una atención sensible, segura y acorde con sus necesidades de desarrollo.

- Por su parte, en la Sede Regional Garzón, el Servicio de Psicología desarrolló diversas estrategias orientadas al bienestar, la prevención y el acompañamiento de la comunidad universitaria. Se socializó el Protocolo de Atención de Violencias Basadas en Género y el violentómetro, con la participación de más de 100 estudiantes; se promovió el espacio “Conectando Contigo, Café y Psicología”, dirigido a docentes, administrativos y comunidad en general; y se realizó el taller “La Mochila Invisible”, enfocado en las cargas emocionales asociadas al inicio de la vida universitaria, con la participación de estudiantes de Contaduría Pública, Administración de Empresas y Derecho. Asimismo, se desarrolló el taller “Familia, Bienestar y Vida Universitaria”, dirigido a estudiantes de nuevo ingreso, padres de familia y acudientes de la Facultad de Economía y Administración, con el propósito de fortalecer las redes de apoyo y facilitar la adaptación a la vida universitaria.
- En la Sede Regional Pitalito, el área de Psicología desarrolló diversas estrategias orientadas a promover la salud física y mental y fortalecer el bienestar integral de la comunidad universitaria. Se brindó el servicio de “Escucha Activa – Comprensiva” en jornadas diurnas y nocturnas, dirigido a los estudiantes de los programas académicos vigentes. Asimismo, se realizó el taller “Conócete para Crecer”, dirigido a estudiantes de primer semestre de Derecho, Ingeniería Agrícola, Administración de Empresas y Contaduría Pública de la cohorte 2026-2, enfocado en el autoconocimiento, el desarrollo personal, la inteligencia emocional, la toma de decisiones, la identificación de fortalezas y la construcción del propósito de vida. De igual manera, se desarrolló el taller “Vínculos Afectivos Familiares”, dirigido a padres de familia y estudiantes de Administración de Empresas y Contaduría Pública. Este espacio promovió el fortalecimiento de las relaciones familiares, la comunicación asertiva, la escucha activa y la identificación de factores protectores para la salud mental, contribuyendo a la prevención de riesgos psicosociales y al bienestar de la comunidad universitaria.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Misión 4
Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

1.4. MISIÓN 4. Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social.

Amnistía académica: inició la convocatoria

Desde el 18 de agosto de 2026, la Universidad abrió la convocatoria de amnistía académica mediante la RESOLUCIÓN NÚMERO 035 DE 2026 por la cual se convoca a los estudiantes de pregrado de la Universidad Surcolombiana a la radicación de solicitudes de amnistía académica para el período 2027-1.

Esto a razón de que, el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 016 de 2026, autorizó una amnistía académica de carácter transitorio para los períodos 2027-1 a 2029- 2, con el propósito de brindar una oportunidad de reincorporación excepcional a los estudiantes de pregrado que perdieron su cupo en algún programa académico de la Universidad Surcolombiana por causales académicas.

La radicación de solicitudes se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2026, ante la Secretaría del Programa académico al que el estudiante aspira reingresar, exclusivamente para el periodo académico 2027-1.

Con esta medida, la USCO tiende un puente de segunda oportunidad, reduce la deserción y reafirma su carácter de universidad pública, incluyente y comprometida con el futuro de cada joven.

Sistema Integral de desarrollo profesoral – capacitación y pedagogía docente

En el marco de las líneas de acción Sistema Integral de Desarrollo Profesoral, durante el mes de agosto se garantizó la ejecución oportuna de las actividades orientadas a la cualificación docente. Al respecto, se dio inicio al desarrollo del diplomado “**REFLEXIONES Y APROPIACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO**”, proceso académico que se adelanta en articulación con la Escuela de Formación Pedagógica, mediante jornadas formativas de cuatro horas, programadas con periodicidad semanal cada viernes.

Estos espacios han estado orientados a promover la reflexión y apropiación de los elementos fundamentales del Proyecto Educativo Universitario (PEU), así como a generar escenarios de participación y construcción colectiva en torno a la realidad y las dinámicas institucionales.

La iniciativa contó con una participación de 35 docentes, contribuyendo al fortalecimiento de sus procesos de formación pedagógica y a la construcción colectiva de aportes para la consolidación del PEU.



- **Fortalecer las alianzas público-privadas para prácticas profesionales, pasantías y formación dual**

En el marco del fortalecimiento de la formación integral y la articulación con el sector productivo, la Universidad Surcolombiana ha venido consolidando alianzas estratégicas que amplían los escenarios para el desarrollo de prácticas académicas, pasantías, prácticas laborales y otras modalidades de formación. Estas acciones permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos durante su proceso académico en contextos reales, fortalecer sus competencias profesionales y adquirir experiencias que favorezcan su preparación para el ejercicio laboral. Asimismo, esta articulación contribuye al fortalecimiento de los vínculos entre la Universidad y los sectores empresarial, social e institucional, generando nuevas oportunidades para la comunidad universitaria.

Durante el mes de agosto se firmaron cinco (5) Convenios de Cooperación Académica los cuales se relacionan a continuación:

EMPRESA Y/O ENTIDAD	OBJETO CONVENIO	TIEMPO DURACIÓN
Guacamaya Energy Services S.A.S.	Prácticas Académicas y Pasantías	4 años
Fundación Picachos	Prácticas Académicas y Pasantías, y actividades de formación	5 años
Asociasión de mujeres cafeteras del Occidente del Huila	Prácticas Académicas y Pasantías, y servicio social	5 años
Empresa Cooffeland S.A.S.	Prácticas Académicas y Pasantías, y servicio social	4 años
Parque temático de flora y fauna de Pereira S.A.S. Bioparque Ukumarí.	Prácticas Académicas y Pasantías	5 años

Aprobación de Monitorias Académicas 2026-2

Desde la Vicerrectoría Académica se adelantaron las gestiones necesarias para la revisión y aprobación de las monitorías académicas correspondientes al periodo 2026-2, presentadas por la totalidad de las facultades de la Universidad.

Como resultado de este proceso, el Consejo Académico aprobó, mediante el Memorando No. 269 de 2026, un total de **cuatrocientas setenta y una (471) monitorías académicas,** por un valor total de $493.968.134. Esta aprobación consolida la asignación de monitorías para el presente semestre y garantiza la continuidad del apoyo académico y administrativo brindado por los estudiantes monitores en las distintas unidades académicas.

Doble titulación

El Proyecto Doble titulación inició en el año 2023 con el objetivo de que estudiantes puedan cursar de manera simultánea dos programas de pregrado en la Universidad Surcolombiana, cumpliendo con los parámetros y procedimientos establecidos.

Es así como, para el periodo 2026-2, fueron matriculados un total de trece (13) estudiantes en programas alternos, así:

#	PROGRAMA DE ORIGEN	PROGRAMA ALTERNO	MATRÍCULA 2026-2
1	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	ANTROPOLOGÍA	SI
2	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	SI
3	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	SI
4	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (DIURNA)	CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA) - NEIVA	SI
6	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)-GARZÓN	CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA) - GARZÓN	SI
8	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)-GARZÓN	CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA) - GARZÓN	SI
9	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)-GARZÓN	CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA) - GARZÓN	SI
10	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)-GARZÓN	CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA) - GARZÓN	SI
11	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (NOCTURNA)-NEIVA	CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA) - NEIVA	SI
12	DERECHO (NOCTURNA)	CONTADURÍA PÚBLICA (NOCTURNA) - NEIVA	SI
13	INGENIERÍA DE SOFTWARE	ECONOMÍA	SI

Actualmente, la Universidad Surcolombiana cuenta con **37 estudiantes matriculados** en el programa de doble titulación en las diferentes sedes así:

Neiva: 25 estudiantes, Garzón: 11 estudiantes, La Plata: 1 estudiante.

Dirección Centro de Graduados

Durante el periodo comprendido la Dirección de Graduados desarrolló el Taller "Salí de la U", en las aulas Steam de las 4 sedes, dirigido a estudiantes y graduados de la Universidad Surcolombiana, con el objetivo de fortalecer sus competencias en empleabilidad, especialmente en la elaboración de hojas de vida, preparación para entrevistas laborales y manejo de la Bolsa de Empleo institucional.

En este espacio se contó con la participación presencial de 39 graduados de las distintas sedes de la Universidad, y se alcanzó una conexión aproximada de 88 personas durante el desarrollo de la jornada. Los temas abordados incluyeron la presentación adecuada del perfil profesional, identificación de oportunidades laborales, preparación para procesos de selección y difusión de la plataforma institucional de Bolsa de Empleo.

Relacionamiento nacional e internacional

Asistentes de Idiomas y estudiantes de intercambio PILA llegan a la USCO

La Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales – ORNI, lideró el proceso para la vinculación de las asistentes de idiomas para el periodo 2026-2 y 2027-1, así como de los estudiantes participantes del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano – PILA, acompañándolos durante su llegada, adaptación y desarrollo de sus actividades académicas en la Universidad Surcolombiana.

Desde México, Paraguay, Barbados y Jamaica llegan jóvenes que hoy hacen parte de la comunidad universitaria y que eligieron la Universidad Surcolombiana para vivir una experiencia que va mucho más allá del aula.

En programas como Ingeniería Agroindustrial, Contaduría Pública, Licenciatura en Lenguas Extranjeras e ILEUSCO, nuestros estudiantes y visitantes internacionales comparten conocimientos, culturas, acentos, experiencias y aprendizajes que enriquecen la vida universitaria.

En la Universidad Surcolombiana, la internacionalización se convierte en una oportunidad para conectar culturas, transformar experiencias y construir una comunidad universitaria cada vez más global.

Nombre	Universidad de procedencia	País	Pregrado USCO
Marianela Shaylin Castillo García	Universidad Autónoma Chapingo	México	Ingeniería Agroindustrial

Alvaro Santiago Alcaraz Delgado	Universidad Nacional De Asunción	Paraguay	Contaduría Pública (Diurna) Sede Neiva
Sarah Sheneeza Downes	University Of The West Indies, Cave Hill Campus	Barbados	Licenciatura En Lenguas Extranjeras Con Énfasis En inglés
Kimberly Analysia Gordon	The University Of The West Indies Mona	Jamaica	Ileusco









UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Misión 5
Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

1.5. MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física.

Migración y adecuación del módulo de Admisiones e Inscripciones

Ajustes funcionales y tecnológicos de acuerdo con los lineamientos de Registro y Control y Liquidaciones.

Durante el mes de agosto se continuó con el proceso de migración y adecuación del módulo de Admisiones e Inscripciones, realizando ajustes funcionales y técnicos de acuerdo con los nuevos lineamientos establecidos por las oficinas de Registro y Control Académico y Liquidaciones.

Las actividades estuvieron orientadas a revisar y adaptar los flujos actuales de inscripción, validación de información de aspirantes, configuración de ofertas académicas y procesos asociados a la liquidación, con el propósito de garantizar que el sistema responda a las nuevas reglas de negocio definidas por las áreas responsables.

A nivel técnico, se realizaron ajustes sobre los componentes frontend y servicios backend, adecuando validaciones, estructuras de información, consultas a base de datos y reglas de negocio. También se revisaron los procesos de integración entre los diferentes componentes que intervienen en el ciclo de admisión e inscripción.

El trabajo se encuentra en proceso de evolución, realizando validaciones funcionales con base en los lineamientos recibidos y preparando los componentes para las siguientes etapas de pruebas y posterior despliegue.

Avances en la actualización del Sistema Financiero

Durante el mes de agosto de 2026 se dio continuidad al proceso de desarrollo, estabilización, migración y fortalecimiento de los módulos que conforman el ERP Financiero de la Universidad Surcolombiana, con especial énfasis en los componentes de Nómina, Financiero, Contabilidad, Presupuesto e Inventario.

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a consolidar los avances técnicos y funcionales de la plataforma, atender requerimientos de los líderes de proceso, realizar ajustes derivados de la normalización de la base de datos, fortalecer los mecanismos de seguridad y autenticación, y avanzar en la construcción de reportes y funcionalidades requeridas para la operación institucional.

De manera transversal, se mantuvo un proceso permanente de seguimiento, coordinación y validación de los desarrollos, articulando al equipo técnico con los líderes de los diferentes procesos para garantizar la correcta evolución de los módulos.

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Misión 6
Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

1.6. MISIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad.

Fortalecimiento del ecosistema institucional de investigación

A corte del presente informe, se relacionan los proyectos que dieron inicio a finales del mes de julio e inicio del mes de agosto, como resultado de convocatorias adelantadas en el año 2025.

Respecto a las convocatorias que dieron inicio en el presente año 2026, se encuentra en estado de evaluación por pares académicos de las propuestas postuladas. Esto con el propósito de mantener el crecimiento de este indicador y asegurar el cumplimiento de las metas proyectadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Proyectos de menor cuantía

Estos proyectos actúan como la base exploratoria para el fortalecimiento de los grupos y centros de investigación locales, integrando estudiantes y fomentando el desarrollo tecnológico temprano en la región.

SEDE	PROYECTO	PROGRAMA	GRUPO	FECHA INICIO	FECHA FIN
La Plata	Analizar un modelo agroecológico de producción de cacao (Theobroma cacao), bajo la implementación de un sistema de riego por goteo en comparación a un cultivo de secano, desarrollado en una parcela demostrativa en La Granja Experimental, de la Universidad Surcolombiana Sede La Plata (Huila).	INGENIERIA AGRICOLA	Hidroingeniería y Desarrollo Agropecuario GHIDA	10/07/2026	10/07/2027
Pitalito	El impacto de la educación formal en la creación de nuevos empresarios: Un estudio de caso múltiple en la niversidad Surcolombiana (sedes Garzón, La Plata y Pitalito).	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PYMES	7/07/2026	7/07/2027
	Diseño y construcción de un biorreactor para la producción de hidrógeno a partir de la biomasa residual del café en el Municipio de Pitalito Huila	INGENIERIA AGRICOLA	Agroindustria USCO	24/07/2026	24/07/2027
	Educación física en las escuelas rurales. un camino hacia la inclusión	Lic. Educasión Física	Acción Motriz	10/08/2026	10/08/2027

Proyectos de semilleros de investigación

- **Neiva**

Durante el periodo reportado, se evidencia el fortalecimiento continuo de la cadena formativa mediante la consolidación operativa de quince (15) proyectos de Semilleros de Investigación en estado activo en la sede Neiva.

Este logro impacta directamente el ecosistema científico de la institución, garantizando el relevo generacional y la participación activa de los estudiantes en dinámicas de investigación aplicada.

- **Garzón**

Durante el mes reportado, se consolida la ejecución de tres (3) proyectos de investigación activos en la Sede Garzón, que dieron inicio el 20 de julio de 2026.

Como acción clave para el éxito de estas investigaciones, desde la Vicerrectoría se gestiona con celeridad el trámite de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDPs) y avances financieros requeridos por los docentes coordinadores, garantizando así la viabilidad operativa y el flujo de recursos en los tiempos establecidos.

La ejecución descentralizada de estos proyectos genera un impacto directo en el ecosistema agrícola, alimentario y socioeconómico de la subregión centro del departamento, destacando las iniciativas de alto valor territorial.

PROYECTO	PROGRAMA	GRUPO	FECHA INICIO	FECHA FIN
Determinación de las propiedades bromatológicas de la harina de papa cidra (Sechium edule) como alternativa de alimento nutritivo que favorezca a la seguridad alimentaria en la población	Ingeniería agricola	Agroindustria USCO	20/07/2026	20/07/2027
Determinación de la presencia de imidacloprid en mieles de la región centro del departamento del Huila	Ingeniería agricola	Agroindustria USCO	20/07/2026	20/07/2027
Estrategias para el Fortalecimiento Económico de los Artesanos del Centro del Departamento del Huila	CONTADURIA PUBLICA	Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Surcolombiano ESINSUR	20/07/2026	20/07/2027

- **Pitalito**

Se consolida la ejecución de cuatro (4) proyectos de investigación estratégicos en la Sede Pitalito, que dieron inicio el 24 de julio de 2026, los cuales articulan el quehacer académico con los sectores productivos y culturales del sur del departamento. Estas iniciativas están fuertemente orientadas al desarrollo competitivo territorial.

La ejecución de estas investigaciones fomenta el agroturismo, la identidad cultural y la competitividad rural, evidenciando una efectiva desconcentración de las capacidades científicas de la Universidad hacia sus sedes regionales.

PROYECTO	PROGRAMA	GRUPO	FECHA INICIO	FECHA FIN
Prácticas ancestrales gastronómicas como herramienta de identidad cultural y su relación con el turismo rural en el municipio de Oporapa Huila	ADMINISTRACION TURISTICA Y HOTELERA	Pymes	24/07/2026	24/07/2027
Prácticas de sostenibilidad ambiental en el agroturismo asociado a la caficultura	ADMINISTRACION TURISTICA Y HOTELERA	Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Surcolombiano ESINSUR	24/07/2026	24/07/2027
Innovación frugal en turismo rural en el departamento del Huila	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		24/07/2026	24/07/2027
Impacto de las representaciones audiovisuales extranjeras: Encanto, Bogotá: Tierra de últimas oportunidades y Loving Pablo, en la percepción de Colombia que tienen sus audiencias.	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	Grupo de Investigación Estudios Socio Humanísticos (GIESH)	24/07/2026	24/07/2027

Proyectos de trabajos de grado

En la sede Neiva, una vez finalizadas las convocatorias que se realizaron en el presente año 2026, se continúa con la etapa de calificación por pares evaluadores.

Mantener este ciclo de convocatorias activo es una acción estratégica vital, ya que permite captar de manera ininterrumpida el talento estudiantil de los últimos semestres y articularlo directamente con las metas de conocimiento y competitividad trazadas en el PDI 2025-2034, esto con el objetivo de mantener la dinámica de crecimiento de este indicador y robustecer las bases del ecosistema científico.

Convocatoria abierta para apoyo económico

Apoyo para la gestión editorial y publicación de artículos científicos (Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito).

En el marco de la Misión 6.PY.4.1. Divulgar procesos de CTeI, emprendimiento y apropiación social del conocimiento, la Universidad promueve y apoya la divulgación de los avances en Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento. Esto se realiza a través de la publicación de artículos científicos en revistas que cumplen con criterios de calidad tanto a nivel nacional como internacional.

Con este propósito, se diseña e implementa convocatorias dirigidas a los docentes de planta, ocasionales y catedráticos de las sedes Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata que se encuentren vinculados a los grupos de investigación, mediante las cuales se otorgan apoyos económicos para la publicación de artículos científicos.

Esta convocatoria se elaboró y difundió una circular informativa y su respectivo flyer, que fueron publicados a través de los canales oficiales de comunicación institucional, con el propósito de ampliar el alcance de la información y facilitar el acceso de la comunidad universitaria a los beneficios y apoyos disponibles para la publicación de artículos científicos.



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Misión 7
Bienestar y formación socio - humanística



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

1.7. MISIÓN 7. Bienestar y formación socio – humanística.

Área de salud

Durante el periodo de gestión, el Área de Salud fortaleció la atención y el acompañamiento integral a la comunidad universitaria en las sedes regionales de la Universidad Surcolombiana.

Asimismo, en el mes de agosto, los servicios de salud llegaron por primera vez a las sedes transitorias, iniciando en la sede ubicada en el municipio de Rivera, donde se contó con una positiva acogida por parte de las estudiantes. Esta iniciativa permitió ampliar la cobertura de atención y acercar los servicios de salud a nuevos espacios de formación.

Atención en salud:

Durante el periodo reportado, se registraron las siguientes atenciones:

- **Servicio Médico:** 51 exámenes de ingreso, 61 consultas y atenciones de Promoción y Prevención (PyP).
- **Servicio Odontológico:** 30 exámenes de ingreso, 6 consultas y 111 atenciones de Promoción y Prevención (PyP).
- **Servicio de Psicología:** 70 exámenes de ingreso, 164 consultas y 877 atenciones de Promoción y Prevención (PyP).
- **Proyecto USCO Saludable:** desarrollo de diferentes jornadas que alcanzaron un total de 222 atenciones.

Estas acciones reafirman el compromiso institucional con la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento del bienestar físico y mental de la comunidad universitaria, contribuyendo a una formación integral y a una mejor calidad de vida de estudiantes y demás integrantes de la Universidad Surcolombiana.

Promoción socioeconómica

Durante el periodo reportado, el Área de Promoción Socioeconómica adelantó la convocatoria de solicitud de estudio socioeconómico para los periodos 2027-1 y 2027-2, mediante la Circular DABU No. 024-2026, dirigida a estudiantes de pregrado de todas las sedes. Este es un mecanismo mediante el cual el Comité analiza las situaciones particulares que pueden dar lugar a la asignación de un subsidio de matrícula, de conformidad con la normatividad institucional vigente.

En el marco de esta convocatoria**,** se recibieron **26 solicitudes** de estudiantes de todas las sedes, las cuales continúan en proceso de revisión, evaluación y programación de la cita para la entrevista.

De esta manera, la Universidad contribuye a la permanencia de la comunidad universitaria en todas sus sedes.

- **Subsidio de Alimentación**

Durante el mes de agosto de 2026, el programa de Subsidio de Alimentación avanzó en el fortalecimiento de las condiciones de bienestar y permanencia estudiantil, garantizando la continuidad del beneficio en las diferentes sedes de la Universidad Surcolombiana.

- *Garantía presupuestal del subsidio de alimentación*

Se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para garantizar la prestación del subsidio de alimentación durante todo el periodo académico **2026-2**, en las cuatro sedes de la Universidad.

- *Subsidio de alimentación GABU*

Se aprobó la asignación del subsidio de alimentación GABU para **45 estudiantes** de todas las sedes, como estrategia de apoyo a las condiciones socioeconómicas y de permanencia estudiantil.

- *Continuidad en la entrega de raciones*

Se mantuvo el número de raciones diarias de alimentación en todas las sedes, especialmente durante los días de mayor consumo, de acuerdo con los reportes históricos de demanda. Esta medida permitió fortalecer la planificación del servicio y garantizar la atención oportuna a los estudiantes beneficiarios.

- **Subsidio de transporte (Programa BICIUSCO)**

El Programa BICIUSCO avanzó en el fortalecimiento de las estrategias de movilidad y bienestar estudiantil, mediante la recuperación, adquisición y asignación de bicicletas en las diferentes sedes de la Universidad Surcolombiana.

- *Revisión y recuperación de bicicletas*

Se realizó la revisión mecánica de las bicicletas existentes, con el propósito de evaluar su estado, identificar aquellas que podían ser habilitadas y establecer las necesidades de reparación para su reincorporación al inventario institucional.

Como resultado de este proceso, se logró la habilitación mecánica de **60 bicicletas** para el uso de los estudiantes, distribuidas de la siguiente manera:

Sede	Bicicletas habilitadas
Neiva	18
Garzón	7
La Plata	16
Pitalito	19
Total	**60**

- *Gestión presupuestal para el fortalecimiento del programa*

Se adelantaron las gestiones presupuestales necesarias para la adquisición de nuevas bicicletas y la reparación de aquellas disponibles, con el propósito de ampliar y fortalecer la cobertura del servicio en las diferentes sedes.

- *Convocatoria y asignación del subsidio de bicicletas*

Se realizó la apertura de la convocatoria mediante los canales institucionales de comunicación para la asignación del subsidio de bicicletas en todas las sedes.

A la fecha, se han efectuado asignaciones en las sedes de **Neiva y Pitalito**, y se adelantaron las gestiones correspondientes para desarrollar las jornadas de asignación y entrega del beneficio en las cuatro sedes de la Universidad.

Estas acciones reafirman el compromiso institucional con la movilidad sostenible, el bienestar y la permanencia estudiantil, promoviendo alternativas de transporte que contribuyen al acceso y desplazamiento de los estudiantes hacia sus espacios de formación académica.

Política Institucional de Inclusión

Durante el mes de agosto de 2026 se avanzó en la reactivación y fortalecimiento del Comité Interinstitucional para el Fomento del Ingreso, Permanencia, Retorno y Graduación de los y las Indígenas Estudiantes de la Universidad Surcolombiana, establecido mediante la Resolución No. 055 de 2021.

En este marco, se realizaron dos reuniones orientadas a socializar las funciones del Comité, fortalecer la articulación entre la Universidad y las organizaciones indígenas, e identificar acciones necesarias para garantizar su adecuado funcionamiento. Se contó con la participación de representantes de diferentes dependencias institucionales, así como de CIUSCO y CRIHU.

- **Programa de Atención a la Población con Discapacidad y Enfoque Diferencial**

- *Caracterización general de la población con discapacidad*

A la fecha, el programa reporta un total de ciento diecisiete (117) estudiantes con discapacidad caracterizados y con seguimiento activo. La caracterización detallada de esta población —tipo de discapacidad, programa académico, sede y necesidades particulares de apoyo— se encuentra consolidada en la base de datos institucional del programa.

- *Caracterización actual del servicio de interpretación*

En el periodo 2026-2, se encuentran 12 estudiantes matriculados con discapacidad auditiva en diferentes programas académicos y sedes de la Universidad, así:

Sede	Estudiantes	Programas
Neiva	10	4 estudiantes de Licenciatura en Educación Física, 5 de Licenciatura en Educación Artística y una 1 de Administración Financiera
Garzón	1	Administración de Empresas
Pitalito	1	Licenciatura en Educación Física
Total	**12**	

La Universidad Surcolombiana cuenta con un equipo conformado por 10 intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC), de los cuales 1, el docente Jaime Alejandro Valderrama Padilla, desempeña adicionalmente las funciones de Coordinador del Servicio de Interpretación, teniendo a su cargo labores de coordinación, seguimiento, articulación, interpretación itinerante y gestión de las necesidades relacionadas con la prestación del servicio

La distribución del equipo de intérpretes contempla: 6 intérpretes en la sede Neiva; 1 intérprete para el estudiante de la sede Pitalito; y una 1 intérprete para la estudiante de la sede Garzón. Esta organización responde a las diferencias existentes en los planes de estudio y horarios de cada estudiante, y busca garantizar la continuidad, oportunidad y pertinencia del servicio

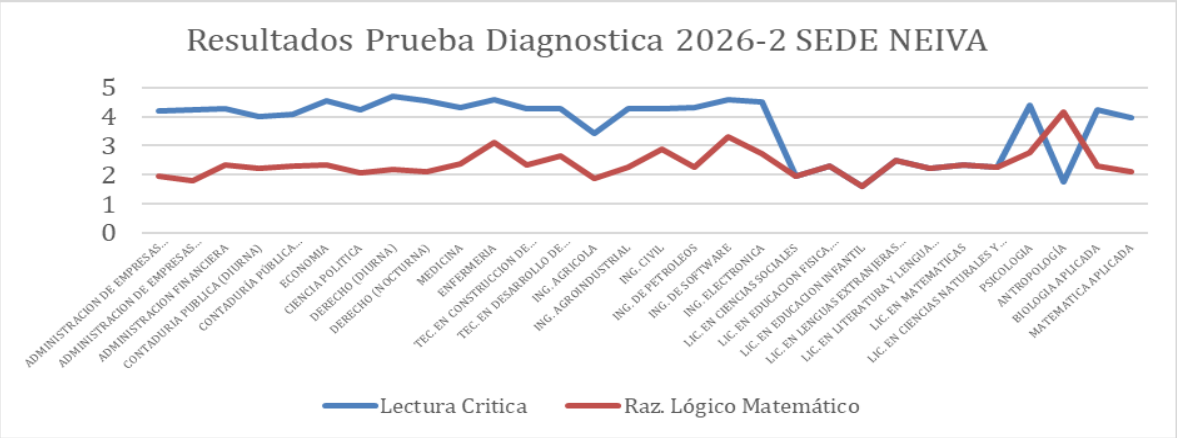
Programa de Acompañamiento Académico Inicial – Semestre Cero

Durante el periodo reportado, el Programa de Acompañamiento Académico Inicial avanzó en la implementación de estrategias orientadas a fortalecer las competencias básicas de los estudiantes y facilitar su adaptación a la vida universitaria, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas, el desarrollo de talleres de nivelación y la vinculación de monitores académicos.

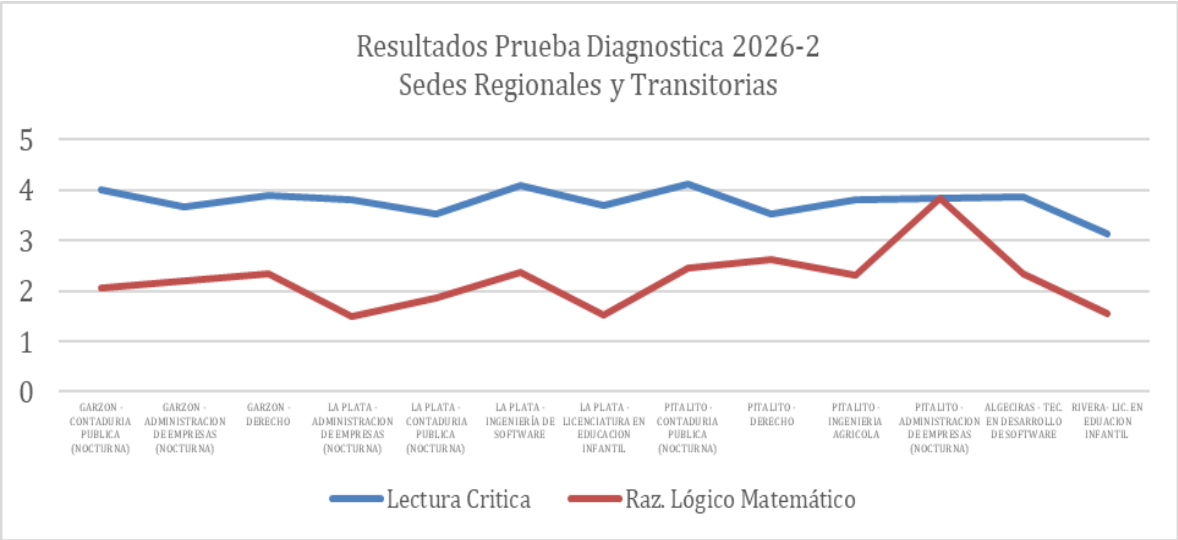
- *Aplicación de pruebas diagnósticas de nivelación*

Se logró la aplicación de 687 pruebas de Lectura Crítica y 680 pruebas de Razonamiento Lógico y Matemático**,** como parte del proceso de diagnóstico y caracterización de las competencias académicas de los estudiantes, tanto en la sede Neiva como en las sedes regionales.

Los resultados de la Prueba Diagnóstica 2026-2 permiten identificar las habilidades que requieren fortalecimiento en los estudiantes de primer ingreso, constituyéndose en un insumo para orientar estrategias diferenciadas de nivelación, acompañamiento académico y seguimiento durante las primeras etapas de su trayectoria universitaria.



En términos generales, se observa una diferencia importante entre los resultados de Lectura Crítica y Razonamiento Lógico Matemático. En las sedes y programas analizados, los desempeños en Lectura Crítica presentan, en su mayoría, promedios superiores a los obtenidos en Razonamiento Lógico Matemático. Esto permite establecer que, como tendencia general, el componente lógico-matemático constituye una de las principales áreas de fortalecimiento para los estudiantes que ingresan a la institución



En las sedes regionales y transitorias también se observa que Lectura Crítica presenta resultados superiores a Razonamiento Lógico Matemático en la mayoría de los programas.

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Gestión Rectoral



Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

2. Otras acciones institucionales destacadas

Aprobado proyecto por parte del Ministerio de Educación Nacional

En el mes de agosto la Universidad alcanzó un logro institucional de gran envergadura. Tras un riguroso proceso de subsanación de observaciones técnicas (Revisión #4), el Ministerio de Educación Nacional APROBÓ el proyecto denominado “Estudios, Diseños, Construcción y Dotación del Edificio Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva, departamento del Huila”, mediante el CONPES 4181 de 2026.

Este proyecto, con un valor de $28.964.895.270, permitirá la construcción de un edificio de seis plantas y actualmente se encuentra a la espera de la asignación del operador por parte del MEN para el inicio de la ejecución del proyecto.

PROYECTO	VALOR	SEDE
Estudios, Diseños, Construcción y Dotación del Edificio Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva, departamento del Huila”.	$28.964.895.270	Neiva